Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 779/2026 “"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN MUNICIPAL Y CUIDADOS DEL ESTADO DE JALISCO"”

Fecha de publicación: Del 24 de noviembre del 2026 al 30 de noviembre del 2026